

Calle, pues, la gárrula sabiduría de los académicos, enmudezca la voz de la ciencia, y humíllese la soberbia humana ante la sabiduría de Dios. Pero ¿qué ha de humillarse la arrogante presunción del hombre? En vez de hacerlo así, se rebela contra la autoridad que le enseña, la rechaza, lanza voces de protesta, se burla del maestro y de los discípulos, se declara infalible, dueño absoluto de la verdad, la verdad misma, proclamando la soberanía de la razón. Y nosotros, hermanos carísimos, ¿qué partido tomaremos entre el racionalismo y la revelación? ¡Ah! nosotros, sin vacilar, sin asustarnos por la apostasía de la ciencia, sin dejarnos halucinar por sus sofismas, diremos hoy y siempre como San Pedro á Jesucristo: *Domine, ad quem ibimus? Verba vitæ æternæ habes.*¹ No nos arredra la verdad, aunque se nos presente envuelta en las sombras del misterio. ¡El misterio! He ahí la piedra de escándalo de las almas débiles. ¡Lo incomprendible! eso no puede aceptarlo la razón. Y ¿por qué no? ¿acaso la razón humana es capaz de comprenderlo todo? ¡Qué presunción! ¡qué locura! Y ¿cuánto es lo que comprende en realidad? Pues ¿no confesaba un sabio de la Grecia, en nombre de todos los sabios, su ignorancia?² ¿No está para nosotros llena de misterios la naturaleza? Dejando para ocasión más favorable el tratar de los misterios de la religión, bastaría observar con el filósofo francés antes citado, que el misterio es precisamente el distintivo de lo infinito con respecto á lo finito. Ó no existe lo infinito, ó hay misterio para la inteligencia limitada. Es evidente. Y el misterio de la fe no es misterio de ignorancia de lo que el hombre naturalmente podía saber y aun comprender, y mucho menos de error, como tantos en que incurre á cada paso el hombre; es simplemente misterio de fe, es decir, verdad necesariamente impenetrable á la razón por ser de orden superior,

¹ Io. 6, 69.² *Hoc unum scio, me nihil scire.*

de orden divino. Y *¿quis novit sensum Domini?*¹ ¿puede el hombre conocer lo que Dios piensa, lo que hace dentro y fuera de su ser? Solamente el Unigénito de Dios, consubstancial con el Padre, lo ha visto y se ha dignado revelárnoslo², mas no ha podido, no ha debido hacérselo comprender. He ahí todo, carísimos hermanos. En materia de religión nada más razonable que el misterio. Lo único que la razón tiene derecho de exigir son las credenciales de la revelación. Averiguada ésta, puede reposar tranquila en la posesión de la verdad. Según esto ¿cuáles son los deberes que el dogma nos impone? Es lo que vamos á ver en la segunda parte.

II.

8. Los grandes beneficios aparejan para quien los recibe grandes obligaciones. El descubrimiento de la verdad religiosa hecho por Dios al hombre, la creación de nuestro dogma, es un beneficio inmenso, un don extraordinario y puramente gratuito, como salta á la vista, fruto espontáneo de la bondad del Criador³. Estámosle, pues, muy obligados, no podemos menos de reconocerlo, y aceptamos gustosos los deberes que nos impone el dogma. Y en primer lugar comprendemos la necesidad de estudiarlo. La ignorancia voluntaria de las grandes verdades que Dios se ha servido enseñarnos, que Dios quiere que sepamos clara y distintamente, argüiría, á no dudarlo, menosprecio del mismo soberano maestro, lo cual sería un agravio, una ofensa intolerable, y por otra parte daría bien claro á entender el poco ó ningún interés que nos inspira nuestra propia salvación. ¿Cómo, hermanos carísimos, no prestar atento oído á las lecciones del divino Maestro de quien se dijo: «*Nunquam sic locutus est homo*⁴—Jamás hombre

¹ Rom 11, 34.² Io. 1, 18.³ I Petr. 1, 3.⁴ Io. 7, 46.

alguno habló de esta manera»; del Maestro *único*¹, cuyas palabras son espíritu y vida², venido del cielo³, desprendido, por decirlo así, del seno del Eterno Padre para adoctrinarnos é instruirnos? ¿No se recogen con avidez de los labios de un afamado maestro las doctrinas de la ciencia? ¿no se le oye como á oráculo? ¿no se le tributan pomposas ovaciones? Y ¿quiénes son ellos al lado de Jesucristo? *Ecce plus quam Salomon hic.*⁴ ¡Menosprecio incomprensible, el de los hombres á la palabra de Dios! Y ¡de cuán funestos resultados! No acaba el hombre de entender la necesidad que tiene de esta ciencia divina, condición indispensable para la salvación. Hay quien dice con una tranquilidad que asombra: «No me ocupo de religión. No tengo tiempo para atender á esas cosas.» Pero ¿y qué? ¿es potestativo del hombre, en las condiciones presentes, ocuparse ó no ocuparse en el estudio de estas verdades, ó llámense siquiera, cuestiones de vida ó muerte? ¿No sabemos que sin la fe es imposible agradar á Dios?⁵ Y ¿cómo adquirir esa fe si no se escucha la palabra del que propone lo que se debe creer, la materia misma de la fe? ¿*Quomodo credent ei quem non audierunt?* decía el Apóstol⁶. Y ¿por qué no oyeron, siendo así que la palabra de Dios, la de la Iglesia, su representante, ha resonado y resuena por toda la tierra⁷, sino porque cerraron los oídos, porque volvieron las espaldas al predicador del Evangelio? Es, pues, inexcusable, pero también responsable, su ignorancia. No puede, por tanto, hermanos míos, prescindirse del estudio, y del estudio serio y concienzudo, de la parte dogmática de la religión. Es lastimoso error creer lo contrario. Y sin embargo ¡hay tantos que así piensan!

9. Las causas de tan funesta ignorancia suelen ser, y es bien que las conozcamos para ver de ponerles remedio,

¹ Matth. 23, 8. ² Io. 6, 64. ³ Io. 3, 2. ⁴ Matth. 12, 42.

⁵ Hebr. 11, 6. ⁶ Rom. 10, 14. ⁷ Ibid. 10, 18.

primeramente la negligencia punible de los padres de familia que no cuidan de instruir por sí ó por otros, á sus hijos en la doctrina cristiana. Deber es éste gravísimo de quienes deben mirar, de preferencia á otros bienes, por el bien espiritual y eterno de la prole que engendraron. «El padre que ama á su hijo», dicen los libros santos, «le enseña con empeño»¹. La escuela cristiana, donde se da instrucción religiosa por maestros competentes y celosos del cumplimiento de su deber, la catequesis establecida en las parroquias en los días festivos, deberían ser objeto de atención por parte de los padres que no miran con odiosa indiferencia la educación moral de aquellos cuya suerte ha confiado Dios á sus cuidados. Excuso insistir en este punto, aunque tan importante y práctico, por ser demasiado evidente la verdad que trato de inculcaros. Contribuye por demás á la ignorancia religiosa, tan generalizada entre las clases inferiores y aun entre las más elevadas de la sociedad, el injusto é irracional menosprecio de que hacíamos mención, respecto de las verdades altísimas á cuyo conocimiento y meditación estaría bien consagrada la vida entera del hombre, como lo ha estado la de muchos sabios y santos del catolicismo. No hablemos ya de su importancia y de su necesidad en orden á la salvación; su naturaleza misma, su belleza hacen de esas verdades el objeto más digno de la humana inteligencia, el más dulce y delicioso de los manjares del alma, la materia más adecuada á los vuelos del espíritu y á los goces purísimos del corazón. Dígalo aquel vate sublime que exclamaba: «La meditación mía es tu ley. . . Si así no fuera, tal vez habría perecido mi alma. . . Tu ley es mi felicidad, yo la estimo más que montones de oro y plata. . . Es más dulce á mi paladar que la miel más exquisita.»² ¡Qué idea tan mezquina nos hacen concebir

¹ Prov. 13, 24. ² Ps. 118 passim.

de su valor moral aquellos hombres que desdeñan, como cosa de ningún momento, el aprendizaje de la religión! Lástima nos inspira su desdén. Añadamos que las consecuencias de esa ignorancia, mayormente cuando se generaliza en los pueblos, no pueden ser otras sino la pérdida del sentimiento religioso en las masas y hasta en las altas esferas sociales, con su natural cortejo de desórdenes y crímenes, y honda perturbación de la misma sociedad.

10. Mas ¿á qué blanco se endereza el conocimiento del dogma si no es al acto de la fe, que consiste en el asentimiento racional y libre á las verdades reveladas? He aquí, pues, carísimos hermanos, el primero y principal deber del hombre con respecto á la palabra de Dios: creerla. «*Dum lucem habetis, credite in lucem, ut filii lucis sitis* — Mientras tenéis luz, creed en la luz, á fin de que seáis hijos de la luz», decía Jesucristo¹. Palabras que contienen un formal precepto y una admirable enseñanza. Se nos intima la obligación de dar crédito á la luz de la verdad que se nos entra por los ojos del alma, so pena de quedar en tinieblas, y se nos halaga con la dulce esperanza de ser hijos de la luz, de la luz increada, de la luz que creó la luz con su palabra omnipotente, *Fiat*. ¡Qué de veces exigió Jesucristo la fe á cuantos le escuchaban! «Haced penitencia y creed en el Evangelio.»² «Si á mí no queréis creerme, creed en mis obras.»³ «El que creyere y fuere bautizado, será salvo, mas el que no creyere se condenará.»⁴ No es, pues, potestativo del hombre, supuesto el conocimiento de la palabra de Dios, el creer ó no creer; y cuando se habla de libertad de creencias, entiéndese de la libertad física, pero en ninguna manera de la libertad moral, esto es, del derecho á prestar ó rehusar el asenso á la verdad claramente revelada. Y la claridad que la razón tiene derecho

¹ Io. 12, 35.

² Marc. 1, 15.

³ Io. 10, 38.

⁴ Marc. 16, 16.

de exigir para dar su consentimiento á la verdad de fe, se refiere á los motivos que llaman de credibilidad, esto es, á las razones que hacen creíble una aserción. Una vez conocidos esos motivos racionales, la voluntad debe inclinarse al entendimiento á prestar asenso á la proposición que se le presenta por el órgano de promulgación de los dogmas revelados, los apóstoles, la Iglesia de Cristo. Resistirse á creer, en estas condiciones, constituye un pecado de enorme gravedad, como que es nada menos que la rebelión del espíritu humano á la soberana autoridad docente del que es la Verdad misma y la norma suprema de toda verdad. Ya véis, hermanos míos, cuánta es la malicia que encierra la incredulidad, el racionalismo, la herejía. No lo juzgan así muchos católicos, cegados lastimosamente por un sentimiento de mal entendida tolerancia. Tolérese enhorabuena al hereje, al racionalista, al incrédulo, ya que no es posible que todos sean lo que debieran ser, creyentes; pero no se proclame una libertad inmoral, como sería la de creer ó no creer, equivalente á obrar bien ó mal, á obedecer ó desobedecer á Dios. No rara vez se oye decir á los que hablan sin medir el alcance de sus expresiones: «Cada hombre puede creer lo que á bien tenga, las creencias no se imponen, la conciencia es libre.» No, carísimos hermanos, esto no es exacto, á lo menos tal como suenan las palabras. El hombre no puede creer lo que le dicta su capricho; debe rendir culto á la verdad. El hombre ciertamente no tiene autoridad para imponer á otro tales ó cuales creencias, pero Dios sí puede obligarle á creer lo que le revela, los dogmas. La conciencia es libre mientras no se conoce la verdad, y aun en este caso debe seguir los dictámenes de la razón, debe inquirir la verdad para abrazarla, y una vez descubierta, adherirse á ella sin vacilación.

11. Y no creo preciso añadir más para llegar al término que nos habíamos propuesto: exponer la naturaleza del

dogma y examinar los deberes que nos impone, todo con el fin de amarlo más y más, adherirnos á él de todo corazón y tomarlo por base de nuestras creencias y guía de nuestras acciones. ¡Bendito sea el día en que del cielo descendió á la tierra aquel torrente de luz que iluminó á tantas almas sumergidas en las sombras de la superstición y del escepticismo! Un rayo de esa luz ha llegado felizmente hasta nosotros al cabo de diecinueve siglos: recojámoslo, guardémoslo con amor para no extraviarnos en el camino de la felicidad, escabroso y oscuro. La luz del dogma nos conducirá al reino de la luz eterna, de aquella que irradia en la frente de los bienaventurados.

SEXTA CONFERENCIA.

La Moral.

Non veni solvere (legem), sed adimplere.
Matth. 5, 17.

1. No hay compañeras más unidas, más inseparables, que la religión y la moral. Dijérase que eran dos hermanas gemelas, ó más bien, madre é hija que no saben estar la una sin la otra. Así lo vemos en la historia de todos los pueblos, y es vano empeño querer arrancar de los brazos de la religión la moral y darle otro origen, como se ha pretendido hacer en nuestros tiempos, queriendo fundar la llamada moral independiente. Y es porque no hay religión, verdadera ó falsa, que no se crea con derecho, con deber de dirigir al hombre en su conducta moral, en nombre y con autoridad de Dios. De allí mismo nace la diferencia entre moral y moral, la que emana de la religión verdadera, pura y santa, y la que se deriva de las falsas religiones, extraviada y corrompida. Es un hecho que las costumbres abominables de los paganos de todos los tiempos y naciones han traído su origen de

los inmundos altares de los ídolos, bajando cual cenagosas corrientes de una fuente envenenada y pútrida. El hombre tiende por instinto natural á imitar lo que adora; el culto se refleja en las costumbres públicas y privadas. Cuando aquél se purificó en el mundo, cuando sobre el altar erigido al verdadero Dios, se ofreció la Hostia pura, santa é inmaculada del Calvario, las costumbres adquirieron tal grado de pureza y santidad que hicieron de la tierra un maravilloso trasunto del cielo. ¡Espectáculo hermoso, sorprendente, que ofreció el cristianismo desde los primeros días de su existencia! La transformación moral de la sociedad fué el efecto inmediato, necesario de la transformación religiosa. Si habéis leído con la debida atención las epístolas de los apóstoles á los fieles de las nuevas iglesias, habréis observado al primer golpe de vista la insistencia con que allí se inculcan los preceptos de la moral cristiana, de tal suerte que parece resaltar menos la enseñanza dogmática que la moral. Y en el Evangelio mismo, ¿no es la moral la que llena la mayor parte de sus páginas? ¿no es doctrina moral la que desarrolló el divino Maestro en sus grandes sermones y parábolas? ¡Tan grande es la importancia de la moral en la religión de Jesucristo! Al prudente joven que le preguntaba lo que debía hacer para alcanzar la vida eterna, respondió Jesús: «*Hoc fac, et viues*—Guarda los mandamientos de la ley, y tendrás la vida.»¹

2. Y es cierto, hermanos míos en nuestro Señor Jesucristo, que de poco ó nada nos aprovecharía creer en todos los artículos del dogma revelado, si no ajustáramos nuestra conducta á la verdad de la fe, siendo fe muerta la que no se manifiesta en las obras². Por lo cual el gran Doctor de la Iglesia San Gregorio hacía la siguiente observación: «Si alguno de los fieles dijera para sí: Yo creo,

¹ Luc. 10, 28. ² Jac. 2, 17.